

ANUNCIO

La Comisión Técnica de Valoración, designada para resolver, por el procedimiento de concurso específico de méritos, la provisión de la **Jefatura de Sección Técnica Valoración y Cartografía** conforme a las bases de la convocatoria publicadas en el BOP de fecha 7 de julio de 2022, reunida el día 28 de septiembre de 2022, con objeto de valorar los méritos generales y específicos previstos en la convocatoria de referencia, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Hacer pública las puntuaciones otorgadas a la persona aspirante admitida, en la fase de "Méritos Generales", según los criterios incluidos en las bases:

ASPIRANTE	Grado	Trabajo desarrollado	Cursos	Formación académica	Servicios prestados	Total Méritos Generales
Ana Isabel Sánchez Coronado	0,45	2,25	0,75	0,75	3,00	7,20

Segundo.- Desarrollada la segunda fase de la convocatoria "Méritos Específicos", presentación y defensa de la memoria, la Comisión ha otorgado la siguiente puntuación a la única aspirante presentada:

Aspirante	Memoria
Ana Isabel Sánchez Coronado	2,500

Tercero.- Otorgar la siguiente puntuación final, por acumulación de las fases de Méritos Generales y Méritos Específicos, a la aspirante que ha superado ambas fases de la convocatoria:

Aspirante	Méritos Generales	Méritos Específicos	Total
Ana Isabel Sánchez Coronado	7,200	2,500	9,700

Cuarto.- Elevar propuesta de nombramiento de **Ana Isabel Sánchez Coronado** en el puesto de **Jefa de Sección Técnica Valoración y Cartografía**

Lo que se hace público para general conocimiento. Las personas interesadas tienen un plazo de **5 días hábiles** para formular alegaciones, a contar desde el siguiente al que se haga público el presente anuncio.

En Badajoz, a fecha de la firma electrónica
La Secretaria de la Comisión

Firmado por CORDON ROSADO
INMACULADA - DNI ***3959** el
día 05/10/2022 con un
certificado emitido por AC
Sector Público

